



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## **RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 085-2024-IIAP/OA/UFP**

San Juan Bautista, 18 de setiembre del 2024

### **VISTO:**

El MEMORANDO N° 141-2024-IIAP-PE/DBIO de fecha 13 de setiembre de 2024, del Director de la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre y el PROVEIDO N°00728-2024-IIAP-PE de fecha 16 de setiembre de 2024 de la Presidencia Ejecutiva;

### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante el Memorando del Visto, el Director de la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre, Blgo. Kember Mateo Mejía Carhuanca, informa a la Presidenta Ejecutiva del IIAP que estará de comisión de servicios en la ciudad del Cusco del 17 al 19 de setiembre de 2024; por lo cual se sugiere encargar las funciones de la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre del 17 al 19 de setiembre al Blgo. Pedro Eleodoro Pérez Peña;

Que, mediante el proveído del Visto, la Presidenta Ejecutiva del IIAP deriva el citado documento a la Coordinadora(e) de la Unidad Funcional de Personal, aceptando el encargo de funciones sugerido por el Director de la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre. Encargo que es necesario formalizar mediante la presente Resolución Jefatural;

De conformidad con lo establecido por el artículo 11 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 065-2011-PCM, los trabajadores bajo contrato administrativo de servicios pueden, sin que implique la variación de la retribución o del plazo establecido en el contrato, ejercer la suplencia al interior de la entidad contratante o quedar sujetos, únicamente, a las siguientes acciones administrativas de desplazamiento de personal: a) La designación temporal. b) La rotación temporal y c) La comisión de servicios;

Que, los numerales 1 y 2 del artículo 84° del Decreto Supremo N° 004-2019-JUS – Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente para efectuar el nombramiento de aquellos; siendo que este suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen; y

En uso de las facultades establecidas en el artículo 4 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 001-2023-IIAP-PE;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo 1.- ENCARGAR** temporalmente las funciones de Director de la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre al servidor Blgo. PEDRO ELEODORO PÉREZ PEÑA, en adición a sus funciones de Investigador Especialista en Manejo y Conservación de





PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
2024

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Biodiversidad, Áreas Protegidas y Ecoturismo, del 17 al 19 de setiembre del 2024, por el motivo indicado en el primer considerando de la presente resolución jefatural.

**Artículo 2.- Notificar** la presente Resolución Jefatural al referido servidor, a la Presidencia Ejecutiva y a la Dirección de Investigación en Diversidad Biológica Terrestre.

**Artículo 3.- Disponer** que la Unidad Funcional de Informática y Redes, publique la presente Resolución Jefatural en el portal institucional ([www.iiap.gob.pe](http://www.iiap.gob.pe)).

Regístrese y comuníquese.



Firmado digitalmente por:  
GOMEZ FLORES URSULA  
JANETH FIR 44692017 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 18/09/2024 11:10:47-0500

-----  
URSULA JANETH GÓMEZ FLORES  
Coordinadora(e) de Personal  
UNIDAD FUNCIONAL DE PERSONAL  
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN



OFICINA IQUITOS - LORETO - PERU  
Av. Abelardo Quiñones km. 2.5 S/N San Juan Bautista  
Telef: (065) 480105  
E-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION - LIMA - PERÚ  
Av. Alberto del Campo 452, Of.302, Magdalena del Mar.  
E-mail: [iiapl@iiap.gob.pe](mailto:iiapl@iiap.gob.pe)



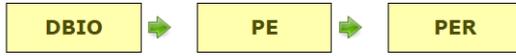
## DETALLE DE DOCUMENTO INTERNO - OFICINA

### DATOS GENERALES

Tipo de Documento: MEMORANDO  
 N° Documento: N° 00141-2024-IIAP-DBIO/D  
 Asunto: PROPONE ENCARGO DE DIRECCION DBIO POR MOTIVOS DE COMISION DE SERVICIO  
 Referencias:  
 Documento Principal:

Fecha: 13-09-2024 15:36:27  
 Digital:   
 Observación:  
 Estado: En Proceso

### FLUJO ENTRE OFICINAS



Oficinas	Documento	Fecha	Asunto	Indicacion	Responsable / Fecha Aceptado	Estado	Pdf
DBIO - PE	MEMORANDO 00141-2024-IIAP-DBIO/D	13-09-2024 15:36:27	PROPONE ENCARGO DE DIRECCION DBIO POR MOTIVOS DE COMISION DE SERVICIO		GARCIA DAVILA CARMEN ROSA Aceptado 16-09-2024 9:57:01	Derivado	
PE - PER	PROVEIDO N° 00728-2024-IIAP-PE	16-09-2024 9:57:53	DBIO COMONICA ENCARGO DE LA DIRECCION AL BLGO. PEDRO PEREZ	SU ATENCION	JIMENO RUIZ TEODORICO Aceptado 16-09-2024 21:45:31	Delegado GOMEZ FLORES URSULA JANETH aceptado 18-09-2024	

SISTEMA DE INFORMACION DE TRAMITE DOCUMENTARIO - Google Chrome

tramite.iiap.gob.pe/cInterfaseUsuario\_SITD/registroOficinaDetalles2.php?iCodTramite=80605

## DETALLE DE DOCUMENTO INTERNO - OFICINA

### DATOS GENERALES

Tipo de Documento: PROVEIDO  
 N° Documento: 00728-2024-IIAP-PE  
 Asunto: DBIO COMONICA ENCARGO DE LA DIRECCION AL BLGO. PEDRO PEREZ  
 Referencia:

Fecha: 16-09-2024 9:57:53  
 Digital:  
 Observación



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Instituto de  
Investigaciones de la  
Amazonía Peruana - IIAP



Bicentenario  
**2024**

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de  
Junín y Ayacucho”

**MEMORANDO Nº 141-2024-IIAP-PE/DBIO**

PARA : Dra. Carmen Rosa Garcia Dávila  
Presidenta Ejecutiva del IIAP

DE : Blgo. Kember Mejia Carhuanca  
Director DBIO

ASUNTO : Propone encargo de Dirección DBIO

FECHA : Iquitos, 13 de setiembre 2024

Es grato dirigirme a usted para comunicarle que el suscrito propone el encargo de la Dirección DBIO al Blgo. Pedro Perez Peña por motivos de comisión de servicios en la ciudad de Cusco desde el 17 de setiembre hasta el 19 de setiembre de 2024.

Atentamente,

**Blgo. Kember Mejia Carhuanca**  
Director  
Dirección de Investigación en Diversidad  
Biológica Terrestre Amazónica- DBIO



BautistaE-mail: [presidencia@iiap.gob.pe](mailto:presidencia@iiap.gob.pe)  
OFICINA DE COORDINACION – LIMA – PERÚ  
Av. Larco 930, Of.501, Miraflores.  
E-mail: [iiapli@iiap.gob.pe](mailto:iiapli@iiap.gob.pe)



Firmado digitalmente por:  
MEJIA CARHUANCA Kember  
Mateo FAU 20171781648 soft  
Motivo: En señal de  
conformidad  
Fecha: 13/09/2024 15:22:30-0500